

AUTORIZA Y REGULARIZA COMISIÓN DE SERVICIOS A FUNCIONARIO QUE INDICA POR TRASLADO A LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, A LA LOCALIDAD DE OLMUÉ.

INDEPENDENCIA, 23 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3318/2019.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: copia del Decreto Alcaldicio Exento N° 3093, de fecha 4 de julio del 2019, que autoriza la salida del vehículo municipal, placa patente única BSZR-72 a Olmué; memorándum N° 165, de fecha 8 de julio del 2019, del departamento de Servicios Generales, mediante el cual solicita el pago de Viático a don **JUAN MEJÍAS ARACENA**; memorándum N° 425, de fecha 15 de julio del 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Providencia N° 842 del 18 de julio del 2019 de la Administración Municipal; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2214, de fecha 14 de mayo del 2018, que modifica Decreto Alcaldicio Exento N° 2797, de fecha 4 de agosto del 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y que fija su texto refundido que no se acompaña por ser de público conocimiento; las necesidades del Servicio; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:


AUTORIZA Y REGULARIZA, comisión de Servicios a don **JUAN MEJÍAS ARACENA**, funcionario de planta de este Municipio, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Escalafón Chofer, grado 16°, por haber trasladado a la Región de Valparaíso, a la localidad de Olmué, al Club de Adulto Mayor "Renacer", el día 8 de julio de 2019 desde las 08:30 hasta las 19:00 horas.


PÁGUESE el siguiente viático \$ 18.713.- (dieciocho mil setecientos trece pesos).

IMPÚTESE, los gastos por concepto viáticos al ítem 215.21.01.004-006 "**COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS**"

ANÓTESE, **COMUNÍQUESE,** **Y TRANSCRÍBASE,** a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,


Municipalidad de
Independencia
MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARÍA MUNICIPAL


Municipalidad de
Independencia
AULO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/cjd.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - TAG - Interesado - Personal (2) - Oficina de Partes